

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO XIV DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, 2024-2027**

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día 28 de enero del año 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de esta localidad, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal. -----

SEGUNDO. – Instalación legal de la sesión de cabildo. -----

TERCERO. – Presentación y aprobación del orden del día. -----

CUARTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión Ordinaria XIII. -----

QUINTO.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán. -----

SEXTO.- Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la cuenta trimestral que presenta la Lic. Maribel Rico Arriaga, tesorera municipal, para que sea presentada en la auditoria superior de Michoacán. -----

SEPTIMO.- Asuntos Generales. -----

OCTAVO.- Clausura de la Sesión. -----

Primer Punto.- El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 8 miembros que integran el Ayuntamiento no estando presente la regidora y C.P. Genoveva Madrigal Guido y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal.

Segundo Punto.- Acto seguido, el Presidente Municipal, al constatar la presencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero Punto.- Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, posteriormente se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.

Cuarto Punto.- El Presidente Municipal dice que la Acta anterior ya fue revisada y firmada por los integrantes de cabildo para aprobación de la misma, el Presidente

*Archivado
por [illegible]*

Mu de Tesas ZA

Municipal le solicita al secretario se sirva a tomar la votación y se somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD el acta de la sesión ordinaria número XIII.

Quinto Punto.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán, con respecto a la sesión anterior solo se ha avanzado en el punto acerca de la presentación de los autobuses escolares, donde se presentó en el comité de adquisiciones donde se solicitó la autorización de su compra y se aprobó en la próxima sesión ordinaria de cabildo solo ratificaremos la compra de los autobuses para el H. ayuntamiento de Ziracuaretiro.

Sexto Punto.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la cuenta trimestral que presenta la Lic. Maribel Rico Arriaga, tesorera municipal, para que sea presentada en la Auditoría Superior de Michoacán. El presidente cede el uso de la voz a la Lic. Maribel Rico Arriaga, para presentar el informe financiero correspondiente al último trimestre del año 2024, detallando los ingresos, egresos y saldo disponible del Ayuntamiento. Se incluyen los siguientes puntos importantes dentro de la participación de la tesorera:

- 1.- La información contable con sus anexos correspondientes
- 2.- La información presupuestaria y su clasificación correspondiente
- 3.- La información complementaria de acuerdo a lo establecido con el CONAC, que se integró con sus formatos correspondientes
- 4.- El cumplimiento a la información financiera que hace referencia con la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, con los formatos establecidos por el CONAC.
- 5.- información complementaria, solicitada por la auditoria superior de Michoacán con sus anexos.

Después de la exposición y el análisis de los datos, se abrió el espacio para comentarios y observaciones por parte de los integrantes del Cabildo, por lo que el presidente hace la manifestación siguiente: "por unas cuestiones técnicas, vamos a pasar a votar la cuenta trimestral, pero en el área del COAPASZ vamos a requerir una auditoría interna en este organismo descentralizado, entonces vamos a aprobar la cuenta trimestral general incluido la ratificación del organismo operador del agua, con la observación de que se solicitará la auditoría interna para el organismo operador del agua potable, alcantarillado y saneamiento de Ziracuaretiro para que tenga mayor sustento la cuenta pública que se presentara. No está mal, sin embargo, con la finalidad de sustentar y soportar mayormente la información contenida dentro de esa cuenta, es por eso que necesitamos una auditoria interna" siendo todo lo que manifiesta.

Tras la deliberación, se somete a votación correspondiente por lo que se solicita al Secretario del Ayuntamiento tome la votación; acto seguido manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos la cuenta trimestral correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2024, para su presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán.

Séptimo Punto.- Asuntos Generales, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecisiete horas con cuarenta y seis minutos el Lic. Alberto Orobio Arriaga; Presidente Municipal de Ziracuaretiro, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de cabildo número XIV del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán.

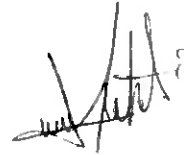
Ma de Teses 7a

Alberto Orobio Arriaga

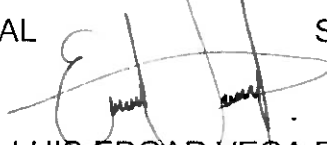
Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ALBERTO OROBIO ARRIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO
SÍNDICA MUNICIPAL



LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS

LIC. ANDREA ISABEL ARENÁS ALCANTAR

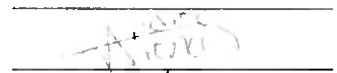
ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJIA VACA

ING. ISRAEL SOLIS VELAZQUEZ

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

C. MARIA DE JESUS JIMENEZ AGUADO

C. P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO



Isabel Alvarez Ferrer

Maria de Jesus Jimenez



El que suscribe: **LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE**, Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán. Certifico y hago constar que el presente Documento es Copia Fiel del original misma que es relacionada con el Acta de Sesión Ordinaria Numero XIV del H. Ayuntamiento Ziracuaretiro, Michoacán 2024-2027 y que cuenta con las firmas autógrafas y que tengo a la vista. El cual consta de 03 fojas útiles impresas por un solo lado.

A 29 de enero de 2025.

Atentamente

LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL

